

Inclusión educativa y pobreza urbana: los límites de las políticas públicas y el rol de la universidad como actor de cambio social.

Walter Arceluz y Cecilia Petray.

Cita:

Walter Arceluz y Cecilia Petray (2007). *Inclusión educativa y pobreza urbana: los límites de las políticas públicas y el rol de la universidad como actor de cambio social*. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-106/386>

INCLUSIÓN EDUCATIVA Y POBREZA URBANA: LOS LÍMITES DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL ROL DE LA UNIVERSIDAD COMO ACTOR DE CAMBIO SOCIAL

Walter Arceluz y Cecilia Petray

Instituto de Educación No Formal de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Avellaneda (IDENF/UTN-FRA)

warceluz@gmail.com

cecilia.petray@gmail.com

Presentación.

En el marco de una sociedad con democracia restringida los lazos sociales solidarios pierden significación cuando los grupos sociales aparecen con identidades fragmentadas ofreciendo una diversa gama de micromundos parcializados (*asentamientos, countries, barrios urbanos*) demarcados por barreras de exclusión social: económica, educativa, cultural, laboral, de acceso a los bienes sociales como la educación y participación. Dichas barreras inciden negativamente en la legitimidad democrática.

La inclusión social implica el ejercicio de la participación real de los ciudadanos en la toma de decisiones que dan rumbo a su vida cotidiana. Es en este sentido que el acceso a la educación favorece el desarrollo de sujetos autónomos, libres y creadores de su futuro y la alfabetización es el punto de partida para acceder a los conocimientos básicos que en un momento determinado se requieren para convertirse en protagonistas de la historia propia.

Democracia e inclusión social, requieren de marcos normativos legales que las impulsen y legitimen. Sin embargo y ante la carencia de políticas activas estatales, se vislumbran acciones, desde asociaciones entre grupos identitarios divergentes que, fusionados en la búsqueda de intereses personales e institucionales se reúnen por la promoción de uno de los derechos de la humanidad: la alfabetización.

La Universidad Pública, desde su espacio social legitimado y su función de extensión, se constituye en uno de los actores claves para generar acciones que promuevan la democratización de los derechos humanos. Asimismo cuenta con las herramientas de conocimiento necesarias para el desarrollo de políticas activas.

En este marco se desarrolla una de las experiencias gestionadas desde el Instituto de educación no formal (Idenf), dependiente de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad regional Avellaneda. UTN,FRA. La Misma ha sido efectuada

durante 2006 en el conurbano bonaerense y presenta una propuesta de articulación entre organizaciones sociales intermedias con organizaciones del estado Nacional.

Universidades, organizaciones intermedias, estado y sujetos en la búsqueda de institucionalización de sus prácticas. El proyecto.

Al oeste del conurbano bonaerense, en el barrio de Isidro Casanova del partido de La Matanza se ubica una serie de asentamientos en los cuales, cuatro organizaciones sociales de la Iglesia, no vinculadas entre sí, desarrollan acciones socio – comunitarias destinadas a satisfacer las necesidades primarias de alimentación, vestido, trabajo, recreación. Es en tal sentido que se organizan en copas de leche, grupos de reflexión para mujeres, talleres de emprendimientos. Dichas acciones las levantan a cabo equipos de laicas y consagradas.

Del contacto con la población objetivo y por un relevamiento desarrollado por dos estudiantes, pasantes de la carrera de trabajo social de la UNLaM, queda expuesta la necesidad de alfabetización de los participantes de las citadas actividades sociales. Esta necesidad se convierte luego en una demanda a la Idenf, de la UTN,FRA, desde la organización de las hermanas Oblatas, que permite la articulación a fin de encontrar respuesta a dicha problemática. Cabe destacar que el reconocimiento del Idenf se realiza debido a las acciones de formación de alfabetizadores, gestión de espacios de alfabetización en barrios del conurbano Oeste y Sur de la provincia de Buenos Aires.

En la presente experiencia, se acuerda entonces, que la UTN, desarrolle un proyecto que cuenta con tres etapas. La primera de ellas consiste en la formación de un grupo de veinte alfabetizadoras para gestionar y liderar grupos alfabetización en los barrios: “Puerta de Hierro”, “Santa Rita”, “Un techo para todos”, “San Petesburgo”. La segunda refiere a la tutoría y seguimiento de los grupos de alfabetización, para ofrecer estrategias que respondan a las demandas y problemáticas de alfabetizadoras y alfabetizandos. La tercera consistente en la gestión con el Ministerio de educación para la formalización de la actividad desde el programa Encuentro del Ministerio de Educación y articulación con el sistema de educación de adultos de la provincia de buenos aires para gestionar los recursos necesarios que permitan el logro formal, de la terminalidad del ciclo primario de adultos.

Primera etapa: formación de voluntarios.

Los talleres de formación tuvieron el objeto de desarrollar conocimientos teóricos y técnicas básicas que permitieran la ejecución del proyecto en los barrios. Se articuló con el área de extensión universitaria de la UNLaM para conseguir un espacio físico, respetando las posibilidades de movilidad de las participantes.

El marco teórico – didáctico que guía el proyecto se basa en la teoría freireana que concibe como función principal de la educación, es el aprendizaje de

herramientas culturales para la promoción de sujetos libres y autónomos, capaces de analizar la realidad que les rodea, participando en ella y transformándola. El objetivo último es favorecer el desempeño autónomo de los sujetos en su comunidad y en la resolución de los problemas particulares. Se plantean acciones dentro de un marco promocional- cultural que reconozca y valore explícitamente las particularidades culturales, tradiciones, costumbres, valores religiosos y organizaciones sociales. Además se espera que, a través de tales elementos y contando fundamentalmente con la participación de los sujetos, se generen procesos de mejora social que respeten las diferencias y eventualmente contribuyan a construir como síntesis a posteriori, acuerdos y acciones de mejora social superadoras a partir del reconocimiento de dichas diferencias.

Participaron de la actividad 25 mujeres, quienes lideran acciones socio – comunitarias en los barrios. Al finalizar el taller se conformaron equipos de trabajo de 1 a 3 participantes encargados de la difusión de la propuesta en el barrio y la conformación de grupos de alfabetizandos. El resultado fue la generación de 4 espacios de alfabetización en I. Casanova.

Como resultado de la formación surge del grupo de alfabetizadoras la explicitación de la demanda de formación de universitarios como intelectuales transformadores y la solicitud de permanencia de los estudiantes y practicantes en los barrios, en contraposición a la generación de intervenciones intermitentes, cuyo fin remite más al aprendizaje de los alumnos que a las necesidades del barrio. La crítica de los habitantes de los barrios hacia la universidad se traduce en el sentimiento de “uso de la comunidad solo para aprender” “ nos tienen de conejillos de indias”, “muestran los problemas y desaparecen”. En repetidas oportunidades se expone que los barrios funcionan para las universidades como ámbitos a los cuales los alumnos asisten en búsqueda de aprendizajes; sin embargo generan vínculos afectivos y expectativas de mejora que si no se traducen en acciones pueden resultar contraproducentes al demostrar la imposibilidad de puesta en acto del pensamiento y los proyectos sociales.

Estas demandas son retomadas por las alumnas pasantes, que por motivaciones personales, permanecen vinculadas a la actividad de alfabetización barrial. Esto sucede ante la realidad de las universidades de escasez o falta de políticas de formación y o extensión universitarios planificados desde su posibilidad de permanencia temporal para el desarrollo de acciones que las involucren con los sectores menos favorecidos de su sociedad.

Finalizada la formación de alfabetizadoras, se integra un nuevo actor, el Ministerio de Educación de la Nación desde su Programa de alfabetización Encuentro. El mismo formaliza la propuesta mediante un certificado de asistencia a los alfabetizados y distribuyendo materiales a educadoras, alfabetizandos y para las instituciones, permitiendo el aprendizaje desde el ejercicio de la práctica.

Segunda etapa: tutoría y seguimiento.

Reconociendo que una de las acciones del Idenf consiste en integrar a personas de la comunidad, (con experiencia en trabajo grupal; reconocidos en su ámbito; con algún conocimiento previo y experiencia en el dictado de talleres y en acciones de organización comunitaria) en una tarea educativa regulada metodológicamente.

Consiste en encuentros mensuales con las alfabetizadoras con el objeto de evaluar y generar estrategias para la resolución de las problemáticas que surgen de la práctica social y educativa cotidiana. Estos momentos de intercambio se desarrollan en los Cenf.¹

Los temas que guían los encuentros se refieren a elementos relativos a intensificar la formación de los alfabetizadores y recolectar datos cuantitativos para medir los procesos de trabajo a modo de poder incidir en la detección de problemas. Los tres temas generales que se abordan son:

- a. Organización administrativa de los centros en relación con la presentación de listados de asistencia y datos para ser remitidos luego por el Idenf al programa Encuentro.
- b. Las problemáticas grupales: casos de inasistencia, inscriptos que dejan de asistir, dificultades familiares y barriales que se trasladan al grupo de aprendizaje.
- c. Revisión de los aspectos teórico metodológicos desarrollados en la etapa de formación para ser transferidos a los grupos y generación de estrategias analizando problemas de la práctica concreta a partir del análisis del marco teórico.

Las prácticas en los centros de alfabetización se desarrollan de una a tres veces en la semana durante dos horas. Para arribar al aprendizaje se utilizan los materiales del Programa encuentro en los cuales cada clase plantea una metodología que surge del planteo de un tema generador a modo de promover el aprendizaje significativo. Estos materiales son adaptados (las frases generadoras para el aprendizaje de letras, grupos consonánticos, palabras y oraciones, cálculos matemáticos) a la realidad de la vida cotidiana de los participantes. Se generan propuestas educativas que contemplan la lectura de guías de calles, visitas a supermercados para identificar cálculos matemáticos.

Al cabo de un promedio de 5 meses, los alfabetizandos logran escribir textos, aunque el tiempo requerido depende de los conocimientos previos de los grupos y de las características de las personas.

Los grupos con los que se trabajó, están conformados por un 80% de mujeres y 20% de varones, de entre 20 y 63 años de edad. En líneas generales, los participantes nunca accedieron a la escuela o alcanzaron el cuarto grado de educación formal. La situación de vulnerabilidad y marginación social de la población destinataria de la propuesta hace que aparezcan en los grupos

diferentes problemáticas vinculadas a los derechos humanos que se integran en la enseñanza.

Entre las necesidades más sobresalientes, la falta de acceso al derecho a la salud las problemáticas más comunes a resolver son: la gestión para la consecución de lentes, lograr la atención médica y remedios para calmar o curar las enfermedades desde los centros de salud públicos, las necesidades de alimentarse y de modo saludable. Desde la falta de acceso al derecho a la vivienda, se analiza la posesión de las tierras, las formas de organización social que permitirían saldar problemas de salud ambiental, vinculados con cadenas de problemas como: falta de asfalto, por ende de recolección de basura, que implica la elaboración de toscas o quemas que contaminan el agua, la tierra, el aire del espacio en el que se vive y acarrea la proliferación de roedores. Desde la falta de acceso al derecho a la educación, la posibilidad de los adultos de insertarse en la formación profesional, durante o posteriormente de la escolarización básica. Estos problemas cotidianos son los que permiten pensar en temas generadores que impliquen la reflexión, la elaboración de propuestas como prácticas superadoras de los sujetos de derecho.

Resulta importante la articulación con el Programa estatal ENCUENTRO que entrega de cuadernos, lápices y materiales didácticos a alfabetizandos y alfabetizadores. Por último, la visita de la universidad pública a los espacios de alfabetización y como medio para la articulación interinstitucional, otorgan reconocimiento social de las propuestas de parte de sus destinatarios y de las organizaciones externas que se vinculan con la misma. En este sentido, las universidades como espacios no partidarios vinculadas con las organizaciones barriales, promoviendo el acceso al conocimiento, tienen un amplio espectro de posibilidades de desarrollo de conocimientos y acciones.

Tercera etapa: articulación entre la educación formal y no formal.

Uno de los desafíos finales del IDENF, consiste en la articulación de los espacios de educación no formal con el sistema educativo formal, por ello cuando los alfabetizandos alcanzan la lectoescritura, la Universidad gestiona docentes que desarrollen acciones en las comunidades donde se generaron grupos de alfabetizandos siguiendo las acciones formativas hasta alcanzar el ciclo primario. Al realizar esta vinculación nos encontramos con que, la cultura de la institución escolar formal requiere de sensibilización para trabajar desarrollando acciones comunes con instancias de educación no formal. La desacreditación de las propuestas, del rol de los alfabetizadores, de los espacios de ejecución de las prácticas y la creencia de que se atenta contra el trabajo docente, son los factores a resolver para la integración de experiencias de educación formal y no formal.

Dichos factores aparecen en ejemplos durante el tiempo de convocatoria de los docentes, tales como: períodos iniciales de más de 6 meses para las designaciones docentes, a los docentes que quieren tomar el cargo en las escuelas, aspectos de inseguridad, falta de transporte, falta de pago a los

docentes en esa situación. Una vez que los docentes toman los cargos en los espacios de la comunidad deben resolver las problemáticas complejas que plantea la actividad de educación básica no institucionalizada formalmente con escaso apoyo institucional debido a cuestiones culturales de gestión institucional.

Una de las características de los docentes que han logrado instalarse en los barrios es que recién se integran al sistema educativo, presentan intereses personales hacia la cuestión social y/o tienen experiencia en prácticas comunitarias. Una vez más los intereses personales preponderan sobre los institucionales y son los que permiten la efectivización del derecho a la educación.

De este modo, el contexto social en el que se configuran las experiencias educación no formal y formal aparecen reunidos desde diferentes objetivos personales, grupales, comunitarios, laborales y desde fines constitutivos, una variedad de actores: alfabetizandos, voluntarios, comunidades religiosas, realidades barriales, proyectos y procesos institucionales, estrategias políticas estatales construyendo espacios de inclusión social a partir de la educación. Sin embargo, si estas experiencias se quisieran transferir en la sociedad en su conjunto dados los niveles de analfabetismo y riesgo educativo existentes. ¿No restaría resolver el conflicto de convertirlo en una política socio educativa?

Políticas socio educativas.

En el caso presentado, la Universidad desde una política de extensión universitaria, a través de sus acciones de educación no formal funciona como herramienta que permite la comunicación entre actores, la articulación de intereses, el desarrollo de propuestas educativas y en definitiva es el espacio técnico desde donde se reconocen las necesidades de los sujetos que han sido expulsados del sistema educativo formal a quienes se les ha negado por diversos factores el derecho a la educación para generar alternativas de inclusión y acceso a dichos derechos.

La población excluida del sistema educativo formal por vergüenza, disparidad horaria, representaciones culturales y sociales de la escuela, desarrollo de actividades laborales, etc., no recurre al sistema educativo en demanda de educación. Asimismo para esta población la necesidad educativa aparece como demanda subjetiva, es decir, no reconocida como derecho y necesidad de los sujetos.

Las organizaciones sociales, los voluntarios, experiencias estatales, experiencias de educación formal, se configuran y enlazan para responder a las necesidades educativas de la población.

Sin embargo la inclusión como práctica, sigue ausente en la agenda de las políticas públicas; pero se mantiene la misma necesidad social, agravada. Y ante esto, sin la pretensión de absorber responsabilidades indelegables del Estado, la

Universidad puede y debe generar debate y respuestas desde sus políticas de extensión universitaria.

La universidad es el ámbito donde de forma preponderante se producen los conocimientos para la sociedad, se consultan las acciones a implementar políticamente. De allí remarcamos la potencialidad de su gestión, para viabilizar la articulación entre los ámbitos formales y no formales dedicados a la educación, y las capacidades de inserción en ámbito de las políticas educativas generales y particularmente en las políticas universitarias.

Conclusión.

La Universidad no puede entenderse como una institución neutra, ajena a las cuestiones sociales, económicas y culturales de la sociedad ni a las contradicciones del Estado o a los conflictos entre los diferentes grupos sociales, ya que la educación es un proyecto político encaminado a profundizar en los valores y en el proceso democrático.

Una universidad puertas hacia adentro, se encuentra en las mejores condiciones para accionar desde la política, por ser la poseedora de las herramientas de conocimiento y de gestión para el beneficio de la sociedad y especialmente de la población menos favorecida y con menos recursos de acceso a los derechos humanos. Se puede desarrollar teoría crítica pero para que se convierta en ese tipo de proyecto político debe generar los espacios que le permitan actuar sobre lo reflexionado. Por esto, es imprescindible cambiar el lenguaje de la crítica exclusivamente por el lenguaje de la posibilidad de desarrollar acciones de cambio, el cual se difunda más allá de su entorno más próximo.

Como esfera pública democrática la Universidad forma intelectuales, que pueden convertirse en transformadores, desde la perspectiva de H. Giroux. Creemos que es desde allí donde se puede integrar las necesidades sociales dentro de la agenda de las políticas públicas, que enmarquen las acciones de personas individuales, organizaciones, proyectos, transformándola en un proyecto común.

Desde las concepciones de Merklen, las nuevas concepciones de los intelectuales se centran en la ciudadanía, la transición democrática, que implica la idea de autonomización de la política de la sociedad. Lo "positivo" de la politicidad de los sectores populares, y de las acciones de las organizaciones sociales y de los sujetos particulares que implementan acciones socio-educativas, es el establecimiento de nuevas formas de acción colectiva. Son acciones políticas opuestas a los mecanismos de clientelismo que impide la democratización de los derechos sociales, económicos y civiles que caracterizan a las situaciones de pobreza y marginación.

Para Paulo Freire, el pronunciamiento del excluido, a partir del análisis crítico del entorno, representa una situación de liberación y participación política. Los mecanismos de exclusión pueden ser planeados externamente, pero también

existen mecanismos de auto exclusión y de no – decisión, que pueden también instalarse peligrosamente en la cultura universitaria.

Notas.

¹ CENF: Centros de educación no formal. Denominación organizativa que desde el IDENF se otorga a cada espacio comunitario en el que desarrolla sus proyectos de alfabetización y educación.

Bibliografía.

Giroux, Henry A. *Escuela y la lucha por la ciudadanía*. Siglo XXI, 1998.

Giroux, Henry A. *Los profesores como intelectuales*. Buenos Aires, Paidós, 1990.

Merklen, Denis. *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (argentina, 1983-2003)*. Buenos Aires, Gorla, 2005.

Freire, Paulo. *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI, 1969.

Sirvent, María Teresa. *Poder, participación y múltiples pobreza: la formación del ciudadano en un contexto de neoconservadurismo, políticas de ajuste y pobreza*. Buenos Aires, Cuadernos de cátedra FFyLL, 1998.